

# PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE RELIGIÓN

**CURSO 25/26**



## Tabla de contenido

1. INTRODUCCIÓN .....	3
2. MARCO LEGAL .....	<i>¡Error! Marcador no definido.</i>
3. OBJETIVOS .....	6
4. PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS.....	7
5. COMPETENCIAS CLAVE.....	8
6. COMPETENCIAS CLAVE Y DESCRIPTORES OPERATIVOS DEL PERFIL DE SALIDA AL TÉRMINO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA .....	12
7. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS .....	17
8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SABERES EN RELACIÓN A LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS .....	20
9. LAS SITUACIONES DE APRENDIZAJE: PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN .....	29
10. ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN.....	49
11. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN .....	51
12. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.....	53
13. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS.....	54
14. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES.....	54
15. INTERDISCIPLINARIEDAD.....	54
16. PLAN LECTOR.....	55
17. EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN Y PRÁCTICA DOCENTE (MODELO PARA LA EVALUACIÓN) .....	60

## 1. INTRODUCCIÓN

Con la incorporación de la materia de Religión al currículo de Educación Secundaria Obligatoria, la legislación educativa en España es coherente con la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948, que reconoce el derecho de todos a una educación integral y el derecho preferente de las familias a elegir el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos e hijas. Estos derechos y libertades fundamentales están así reconocidos en el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de 1966 y la Carta de Derechos Fundamentales de la Unión Europea del 2000. La LOMLOE, además, en el primer apartado de su primer artículo, ha asegurado el cumplimiento efectivo de los derechos de la infancia según lo establecido en la Convención sobre los Derechos del Niño. Son referencias básicas del derecho internacional ratificadas por el Estado español. Se cumple así lo establecido en la Constitución española de 1978 en su Título primero sobre derechos y libertades fundamentales, en lo referido a la libertad religiosa y el derecho a la educación.

En este marco, la enseñanza de la Religión Católica se propone como materia curricular de oferta obligatoria para los centros escolares y de libre elección para las familias. Forma parte de la propuesta educativa necesaria para el pleno desarrollo de la personalidad de los alumnos y alumnas. Con su identidad y naturaleza, la materia de Religión Católica, en línea con los fines propios de la Educación Secundaria Obligatoria, favorece el proceso educativo del alumnado, contribuyendo a su formación integral y al pleno desarrollo de su personalidad. Propone, específicamente, contribuir a la maduración del proyecto personal y profesional, con libertad y responsabilidad, en diálogo con la antropología cristiana y sus principios y valores sociales. Responde a la necesidad de comprender críticamente y mejorar creativamente nuestra tradición cultural, sus expresiones y significado, en contextos plurales y diversos. Y complementa la necesaria educación en valores humanos y cristianos que orienta el despliegue del proyecto vital que aspira a su realización personal y a su inserción social en los ámbitos propios de la vida adulta.

La materia de Religión Católica en la escuela se caracteriza por sus contribuciones educativas planteadas en línea con los objetivos, fines y principios generales y pedagógicos del conjunto de la etapa, también con las competencias clave. Con los aprendizajes del currículo, inspirados en la antropología cristiana, se enriquece el proceso formativo del alumnado, si así lo han elegido sus familias: se accede a aprendizajes culturales propios de la tradición religiosa y del entorno familiar que contribuyen a madurar la identidad personal; a aprendizajes de hábitos y valores, necesarios para la vida individual y social; y a aprendizajes vitales que dan sentido humano y cristiano a la vida y forman parte del necesario crecimiento interior. Estas aportaciones del currículo de Religión Católica, a la luz del mensaje cristiano, responden a un compromiso de promoción humana con la inclusión de todos, fortalecen el poder transformador de la escuela y suponen una contribución propia al perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica.

El currículo de la materia de Religión Católica es resultado de un fecundo diálogo de la Teología, fuente epistemológica que proporciona los saberes básicos esenciales para una formación integral en la escuela inspirada en la visión cristiana de la vida, con otras fuentes

curriculares, especialmente la psicopedagógica, que orientan el necesario proceso educativo en la Educación Secundaria Obligatoria. El diseño curricular de la materia de Religión Católica ha tenido en cuenta el contexto global que está viviendo la educación en las primeras décadas del siglo XXI: ha dialogado con el marco europeo de educación en sus competencias clave de 2018 y quiere integrarse en su horizonte de 2025, se ha dejado interpelar por la sensibilidad de los objetivos de desarrollo sostenible y la ciudadanía global e intercultural, y ha tenido en cuenta la oportunidad de reimaginar los futuros de la educación priorizando el aprender a ser y a vivir con otros. A la vez, se ha dejado afectar por los compromisos del Pacto Educativo Global, promovido por la Iglesia católica, que subraya la centralidad de la persona en los procesos educativos, la escucha de las nuevas generaciones, la acogida de todas las realidades personales y culturales, la promoción de la mujer, la responsabilidad de la familia, la educación para una nueva política y economía y el cuidado de la casa común. Especialmente, el currículo de Religión Católica se abre a las iniciativas eclesiales de la Misión 4.7, sobre la ecología integral, y del Alto Comisionado para la Fraternidad Humana conformado por diversas religiones para construir la casa común y la paz mundial. De esta manera, la enseñanza de la religión católica, manteniendo su peculiaridad y la esencia del diálogo fe-cultura y fe-razón que la ha caracterizado en la democracia, acoge los signos de los tiempos y responde a los desafíos de la educación en este siglo XXI.

La estructura del currículo de Religión Católica se integra en el marco curricular de la LOMLOE y es análoga a las de las otras áreas y materias escolares, contribuyendo como estas al desarrollo de las competencias clave a través de una aportación específica. Es un currículo abierto y flexible para facilitar su programación en los diferentes entornos y centros educativos.

Se plantean, en primer lugar, las seis competencias específicas propias del área de Religión Católica. Son comunes para todas las etapas, proponen gradualmente aprendizajes de carácter cognitivo, instrumental y actitudinal; y permiten el desarrollo de las competencias clave. Algunas competencias específicas están centradas en la formación de la identidad personal, cultivan las dimensiones emocionales y afectivas y promueven que cada alumno y alumna conforme con autonomía, libertad y empatía su proyecto vital, inspirado por la antropología cristiana. Otras subrayan la dimensión social y cultural, necesaria para el despliegue de la personalidad individual y la construcción responsable y creativa de los entornos socioculturales desde el mensaje cristiano de inclusión y fraternidad. Y otras proponen la visión cristiana de la vida, el conocimiento de Jesucristo y de la Iglesia, y contribuyen a una síntesis de la fe cristiana capaz de dialogar con otros saberes y disciplinas escolares.

En segundo lugar, se proponen los criterios de evaluación que están directamente relacionados con las competencias específicas.

En tercer lugar, se proponen los saberes básicos necesarios para alcanzar la propuesta formativa del área de Religión Católica. Estos saberes, que derivan específicamente del diálogo de la Teología y la Pedagogía, constituyen los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para el logro de las competencias específicas.

En el currículo, los saberes básicos se presentan organizados en tres bloques. El primer bloque gira en torno al descubrimiento de la vida y de la autonomía personal, a la luz del mensaje cristiano, que se enriquece con valores de libertad, responsabilidad, comunicación de las emociones e ideas propias. El segundo bloque plantea el conocimiento del entorno, el encuentro con los otros y el cuidado de uno mismo y de los demás para crecer en armonía y comunión. El tercer bloque facilita la comprensión de la tradición social y la identidad cultural para aprender a vivir con otros, a respetar la naturaleza, construir entornos inclusivos y diversos y construir la casa común. Todos los saberes se plantean con un sentido abierto para facilitar su adaptación al contexto.

Finalmente, las orientaciones metodológicas y para la evaluación de la materia de Religión Católica establecen una propuesta didáctica en línea con las otras materias de la etapa y las situaciones de aprendizaje. Su programación constituye una oportunidad para incorporar las realidades más cercanas de los centros educativos y del entorno, para plantear la programación didáctica de la materia de Religión Católica en proyectos y ámbitos interdisciplinarios. Las propuestas metodológicas de aprendizaje cooperativo, de aprendizaje-servicio y aprendizaje basado en proyectos facilitarán un acceso más inclusivo y universal al aprendizaje.

## 2. MARCO LEGAL

### *Educación Secundaria Obligatoria*

- Ley Orgánica 3/2020 (LOMLOE)
- Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo de Educación (LOE).
- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.
- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la educación Secundaria Obligatoria (BOE 30-03-2022)
- Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de la Educación de Andalucía.
- Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la comunidad autónoma de Andalucía.
- Decreto 182/2020, de 10 de noviembre por el que se modifica el Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

- Instrucción conjunta 1/2022, de 23 de junio, de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa y de la Dirección General de Formación Profesional, por la que se establecen aspectos de organización y funcionamiento para los centros que impartan Educación Secundaria Obligatoria para el curso 2022/23.

- Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas (BOJA extraordinario no 7, 18- 01-2021).

- Resolución de 21 de junio de 2022, de la Secretaría de Estado de Educación, por la que se publican los currículos de las enseñanzas de religión católica correspondientes a Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato.

- Conferencia Episcopal Española: currículo LOMLOE de Religión y Moral Católica Educación Secundaria Obligatoria(Publicado en BOE de 24 de junio de 2022)

### 3. OBJETIVOS

La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la comunidad autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

## 4. PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS

A continuación, se exponen los principios pedagógicos que plantea el currículo LOMLOE para educación secundaria obligatoria. Dichos principios se basan en la finalidad de lograr que los alumnos y alumnas adquieran los elementos básicos de la cultura, especialmente en sus aspectos humanístico, artístico, científico-tecnológico y motor; desarrollar y consolidar los hábitos de estudio y de trabajo, así como hábitos de vida saludables, preparándolos para su incorporación a estudios posteriores y para su inserción laboral; y formarlos para el ejercicio de sus derechos y obligaciones de la vida como ciudadanos y ciudadanas.

Estos son los principios que alumbra la ley:

1. Los centros elaborarán sus propuestas pedagógicas para todo el alumnado de esta etapa atendiendo a su diversidad. Asimismo, arbitrarán métodos que tengan en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado, favorezcan la capacidad de aprender por sí mismos y promuevan el trabajo en equipo.

2. Las administraciones educativas determinarán las condiciones específicas en que podrá configurarse una oferta organizada por ámbitos y dirigida a todo el alumnado o al alumno o alumna para quienes se considere que su avance se puede ver beneficiado de este modo.

3. En esta etapa se prestará una atención especial a la adquisición y el desarrollo de las competencias establecidas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza

básica y se fomentará la correcta expresión oral y escrita y el uso de las matemáticas. A fin de promover el hábito de la lectura, se dedicará un tiempo a la misma en la práctica docente de todas las materias.

4. Para fomentar la integración de las competencias trabajadas, se dedicará un tiempo del horario lectivo a la realización de proyectos significativos y relevantes y a la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad.

5. Sin perjuicio de su tratamiento específico, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el emprendimiento social y empresarial, el fomento del espíritu crítico y científico, la educación emocional y en valores, la igualdad de género y la creatividad se trabajarán en todas las materias. En todo caso, se fomentarán de manera transversal la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual, la formación estética, la educación para la sostenibilidad y el consumo responsable, el respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

6. Las lenguas oficiales se utilizarán solo como apoyo en el proceso de aprendizaje de las lenguas extranjeras. En dicho proceso se priorizarán la comprensión, la expresión y la interacción oral.

7. Las administraciones educativas establecerán las condiciones que permitan que, en los primeros cursos de la etapa, los profesores con la debida cualificación impartan más de una materia al mismo grupo de alumnos y alumnas.

8. Corresponde a las administraciones educativas promover las medidas necesarias para que la tutoría personal del alumnado y la orientación educativa, psicopedagógica y profesional, constituyan un elemento fundamental en la ordenación de esta etapa.

9. De igual modo, corresponde a las administraciones educativas regular soluciones específicas para la atención de aquellos alumnos y alumnas que manifiesten dificultades especiales de aprendizaje o de integración en la actividad ordinaria de los centros, de los alumnos y alumnas de alta capacidad intelectual y de los alumnos y alumnas con discapacidad.

## 5. COMPETENCIAS CLAVE

La LOMLOE evoluciona el enfoque competencial ya presente en la LOE y promueve un concepto más amplio acorde con las recomendaciones europeas para el aprendizaje permanente y relacionado con los retos y desafíos del siglo XXI. En la Recomendación del Consejo de la Unión Europea de 22 de mayo de 2018, las competencias se definen como una combinación de conocimientos, capacidades y actitudes, en las que:

**a)** Los conocimientos se componen de hechos y cifras, conceptos, ideas y teorías que ya están establecidos y apoyan la comprensión de un área o tema concretos.

**b)** Las capacidades se definen como la habilidad para realizar procesos y utilizar los conocimientos existentes para obtener resultados.

c) Las actitudes describen la mentalidad y disposición para actuar o reaccionar ante las ideas, personas o situaciones.

Las competencias clave son los desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo, y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales. Aparecen recogidas en el **Perfil de salida del alumnado al término de la Enseñanza Básica** y son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la citada Recomendación del Consejo de la Unión Europea. Esta adaptación responde a la necesidad de vincular dichas competencias con los retos y desafíos del siglo XXI, con los principios y fines del sistema educativo y con el contexto escolar, ya que la Recomendación se refiere al aprendizaje que debe producirse a lo largo de toda la vida, mientras que el Perfil remite a un momento preciso y limitado del desarrollo personal, social y formativo: la etapa de la enseñanza básica.

Con carácter general, debe entenderse que la consecución de las competencias y los objetivos previstos en la LOMLOE para las distintas etapas educativas está vinculada a la adquisición y al desarrollo de las competencias clave recogidas en el Perfil de salida, que son las siguientes:

1. **Competencia en comunicación lingüística (CCL)**
2. **Competencia plurilingüe (CP)**
3. **Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)**
4. **Competencia digital (CD)**
5. **Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)**
6. **Competencia ciudadana (CC)**
7. **Competencia emprendedora (CE)**
8. **Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)**

La adquisición de cada una de las competencias clave contribuye a la adquisición de todas las demás. No existe jerarquía entre ellas, ni puede establecerse una correspondencia exclusiva con una única área, ámbito o materia, sino que todas se concretan en los aprendizajes de las distintas áreas, ámbitos o materias y, a su vez, se adquieren y desarrollan a partir de los aprendizajes que se producen en el conjunto de las mismas.

A continuación, se describen las competencias clave tal como aparecen descritas en la LOMLOE:

**Competencia en comunicación lingüística (CCL).** Supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y

contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa. La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la signación para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

**Competencia plurilingüe (CP).** Implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

**Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM, por sus siglas en inglés).** Entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible. La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos para resolver problemas en diferentes contextos. La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social. La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

**Competencia digital (CD).** Implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas. Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

**Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA).** Implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento

personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de los demás, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

**Competencia ciudadana (CC).** Contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

**Competencia emprendedora (CE).** Implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

**Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC).** Supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.

## 6. COMPETENCIAS CLAVE Y DESCRIPTORES OPERATIVOS DEL PERFIL DE SALIDA AL TÉRMINO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

El Perfil de salida del alumnado al término de la Enseñanza Básica es la herramienta en la que se concretan los principios y los fines del sistema educativo español referidos a dicho periodo. El Perfil identifica y define, en conexión con los retos del siglo XXI, las competencias clave que se espera que los alumnos y alumnas hayan desarrollado al completar esta fase de su itinerario formativo.

La LOMLOE establece que el Perfil de salida es único y el mismo para todo el territorio nacional. La ley lo concibe como la piedra angular de todo el currículo, la matriz que cohesionan y hacia donde convergen los objetivos de las distintas etapas que constituyen la Enseñanza Básica. Es, por tanto, el elemento que debe fundamentar las decisiones curriculares, así como las estrategias y orientaciones metodológicas en la práctica lectiva. Debe ser, además, el fundamento del aprendizaje permanente y el referente de la evaluación interna y externa de los aprendizajes del alumnado, en particular en lo relativo a la toma de decisiones sobre promoción entre los distintos cursos, así como a la obtención del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

En cuanto a la dimensión aplicada de las competencias clave descritas en el apartado 8 de esta programación, se ha definido para cada una de ellas un conjunto de descriptores operativos, partiendo de los diferentes marcos europeos de referencia existentes. Estos descriptores constituyen, junto con los objetivos de la etapa, el marco referencial a partir del cual se concretan las competencias específicas de cada área, materia o ámbito. La vinculación entre los descriptores operativos y las competencias específicas permite que de la evaluación de las competencias específicas se pueda inferir el grado de adquisición de las competencias clave definidas en el Perfil de salida y, por tanto, la consecución de las competencias y objetivos previstos para la etapa.

Dado que las competencias se adquieren y desarrollan necesariamente de forma secuencial y progresiva, en el Perfil de salida se incluyen también descriptores operativos que permiten orientar el grado de consecución de las competencias al finalizar la Educación Primaria, favoreciendo y explicitando así la continuidad entre las dos etapas que componen la enseñanza obligatoria.

En las páginas siguientes de este documento se relacionan las competencias clave y los descriptores operativos definidos para cada una de ellas al término de la Educación Secundaria Obligatoria. El siguiente cuadro plantea la relación entre las competencias clave y los descriptores operativos que debe adquirir el alumnado al terminar la Educación Secundaria Obligatoria.

COMPETENCIAS CLAVE	DESCRITORES OPERATIVOS. Al terminar la Educación Secundaria Obligatoria, el alumno o la alumna...
<p><b>Competencia en comunicación lingüística (CCL)</b></p>	<p><b>CCL1.</b> Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.</p> <p><b>CCL2.</b> Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.</p> <p><b>CCL3.</b> Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.</p> <p><b>CCL4.</b> Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.</p> <p><b>CCL5.</b> Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.</p>
<p><b>Competencia plurilingüe (CP)</b></p>	<p><b>CP1.</b> Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada a su desarrollo e intereses y a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.</p> <p><b>CP2.</b> A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.</p> <p><b>CP3.</b> Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.</p>
<p><b>Competencia matemática y competencia en</b></p>	<p><b>STEM1.</b> Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando</p>

**ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)**

críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

**STEM2.** Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación e indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.

**STEM3.** Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.

**STEM4.** Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.

**STEM5.** Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

**Competencia digital (CD)**

**CD1.** Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.

**CD1.** Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.

**CD2.** Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.

	<p><b>CD3.</b> Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.</p> <p><b>CD4.</b> Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.</p> <p><b>CD5.</b> Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.</p>
<p><b>Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)</b></p>	<p><b>CPSAA1.</b> Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.</p> <p><b>CPSAA2.</b> Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoc conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.</p> <p><b>CPSAA3.</b> Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidad de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.</p> <p><b>CPSAA4.</b> Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.</p> <p><b>CPSAA5.</b> Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.</p>
<p><b>Competencia ciudadana (CC)</b></p>	<p><b>CC1.</b> Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.</p> <p><b>CC2.</b> Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la</p>

	<p>igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.</p> <p><b>CC3.</b> Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.</p> <p><b>CC4.</b> Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecoddependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.</p>
<p><b>Competencia emprendedora (CE)</b></p>	<p><b>CE1.</b> Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.</p> <p><b>CE2.</b> Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.</p> <p><b>CE3.</b> Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.</p>
<p><b>Competencia en conciencia y expresión culturales</b></p>	<p><b>CCEC1.</b> Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.</p> <p><b>CCEC2.</b> Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.</p>

(CCEC)

**CCEC3.** Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.

**CCEC4.** Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

## 7. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Además de las competencias clave, la LOMLOE establece competencias específicas en el currículo de cada una de las materias y ámbitos del sistema educativo. Es la concreción competencial de cada materia, es decir, lo que el alumnado debe adquirir durante el desarrollo de las sesiones. La ley define las competencias específicas como los desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada materia o ámbito. Las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre, por una parte, el Perfil de salida del alumnado a través de los descriptores operativos, y por otra, los saberes básicos de las materias o ámbitos y los criterios de evaluación.

A continuación, se exponen las competencias específicas de la asignatura de Religión, la aportación de la materia a la adquisición de esas competencias y la conexión de cada competencia específica con los descriptores operativos de las competencias clave, es decir, la conexión entre las competencias específicas y las competencias clave.

### Competencia específica 1

Identificar, valorar y expresar los elementos clave de la dignidad e identidad personal a través de la interpretación de biografías significativas, para asumir la propia dignidad y aceptar la identidad personal, respetar la de los otros, y desarrollar con libertad un proyecto de vida con sentido.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CD1, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3.

### Competencia específica 2

Valorar la condición relacional del ser humano, desarrollando destrezas y actitudes sociales orientadas a la justicia y a la mejora de la convivencia teniendo en cuenta el magisterio

social de la Iglesia, para aprender a vivir con otros y contribuir a la fraternidad universal y la sostenibilidad del planeta.

**Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL5, CP3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC4, CE1.**

### **Competencia específica 3**

Asumir los desafíos de la humanidad desde una perspectiva inclusiva reconociendo las necesidades individuales y sociales, discerniéndolos con las claves del Reino de Dios, para implicarse personal y profesionalmente en la transformación social y el logro del bien común.

**Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, STEM3, CD1, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC3.**

### **Competencia específica 4**

Interpretar y admirar el patrimonio cultural en sus diferentes expresiones, reconociendo que son portadoras de identidades y sentido, apreciando cómo el cristianismo se ha encarnado en manifestaciones diversas, para desarrollar sentido de pertenencia, participar en la construcción de la convivencia y promover el diálogo intercultural en el marco de los derechos humanos.

**Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL4, CP3, CD2, CD3, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC4.**

### **Competencia específica 5**

Reconocer y apreciar la propia interioridad, la experiencia espiritual y religiosa, presente en todas las culturas y sociedades, comprendiendo la experiencia de personajes relevantes y valorando las posibilidades de lo religioso, para discernir posibles respuestas a las preguntas sobre el sentido de la vida, y favorecer el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas.

**Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CE2, CCEC1, CCEC3.**

### **Competencia específica 6**

Identificar y comprender los contenidos esenciales de la Teología cristiana, contemplando y valorando la contribución de la tradición cristiana a la búsqueda de la verdad, para disponer de una síntesis del cristianismo que permita dialogar con otras tradiciones, paradigmas y cosmovisiones.

**Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE3, CCEC1.**

## 8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SABERES EN RELACIÓN A LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

### PRIMER CURSO DE SECUNDARIA

#### *COMPETENCIA ESPECÍFICA 1*

##### **Criterio de evaluación**

Describir y aceptar los rasgos y dimensiones fundamentales de la identidad personal, analizando relatos bíblicos de vocación y misión, así como otras biografías significativas.

##### **Saberes básicos**

– Rasgos y dimensiones fundamentales de la vida humana en relación con la visión cristiana de la persona.

#### *COMPETENCIA ESPECÍFICA 2*

##### **Criterio de evaluación**

Adquirir habilidades y actitudes de relación con otros, poniendo en práctica estrategias efectivas de reflexión y de comunicación, de ayuda mutua, de participación y de inclusión, orientadas a la mejora de la convivencia en la familia y en la escuela como expresión de la fraternidad universal.

##### **Saberes básicos**

– Relaciones fundamentales de la persona: consigo misma, con los demás, con la naturaleza y con Dios.

#### *COMPETENCIA ESPECÍFICA 3*

##### **Criterio de evaluación**

Generar actitudes de justicia y solidaridad, respetando la diversidad y tomando conciencia de la responsabilidad compartida y la común pertenencia, en el horizonte del Reino de Dios.

##### **Saberes básicos**

- La propuesta ética y religiosa del Reino de Dios en sociedades plurales.
- Jesucristo y su relación con los grupos sociales y religiosos de la época, y su opción preferencial por las personas más desfavorecidas.

#### *COMPETENCIA ESPECÍFICA 4*

##### **Criterio de evaluación**

Situar e interpretar las expresiones culturales y sus lenguajes en sus contextos históricos, apreciando su contribución a la identidad personal y social y a los Derechos Humanos, facilitando la convivencia y el diálogo intercultural.

##### **Saberes básicos**

– Estrategias de análisis de obras de contenido religioso en distintos lenguajes, apreciando la aportación del cristianismo a la cultura.

#### *COMPETENCIA ESPECÍFICA 5*

##### **Criterio de evaluación**

Valorar la experiencia espiritual y religiosa como dimensión humana y social propia de todos los pueblos y culturas, conociendo la especificidad de la espiritualidad judeocristiana y de otras religiones.

##### **Saberes básicos**

– La espiritualidad y la experiencia religiosa como realización humana y social. Su relación con los sacramentos.

– Aprecio de la oración y la contemplación en la tradición judeocristiana y otras religiones como encuentro con la bondad, la verdad y la belleza y posibilidad para el diálogo intercultural e interreligioso.

#### *COMPETENCIA ESPECÍFICA 6*

##### **Criterio de evaluación**

Identificar a Jesucristo como núcleo esencial del cristianismo, y la Biblia como libro del Pueblo de Dios, valorando sus aportaciones a la vida de las personas y las sociedades.

##### **Saberes básicos**

– La Biblia, Palabra de Dios en palabras humanas que narra la relación entre Dios y su Pueblo, su composición y géneros literarios.

– Jesucristo, revelación plena de Dios y acontecimiento y salvación para la humanidad.

– María, Madre de Jesús y Madre de la Iglesia, testigo de la fe.

## SEGUNDO CURSO DE SECUNDARIA

### *COMPETENCIA ESPECÍFICA 1*

#### **Criterio de evaluación**

Identificar las características de la visión bíblica sobre el ser humano, relacionándola con la dignidad personal, reconociéndola en los otros.

#### **Saberes básicos**

- Relatos bíblicos y biografías sobre vocación y misión.

### *COMPETENCIA ESPECÍFICA 2*

#### **Criterio de evaluación**

Desarrollar empatía y reconocimiento de la diversidad personal y social, inspirándose en el ser relacional de Dios, manifestado en la historia de la salvación.

#### **Saberes básicos**

- Habilidades y actitudes de escucha, empatía y expresión asertiva para una comunicación interpersonal.
- Las claves bíblicas de Alianza, Pueblo e Historia en la comprensión de la dimensión creatural y relacional de la persona y sus consecuencias.

### *COMPETENCIA ESPECÍFICA 3*

#### **Criterio de evaluación**

Analizar las necesidades sociales, identificando las situaciones de injusticia, violencia y discriminación, con sus causas, discerniéndolas según el proyecto del Reino de Dios, implicándose en propuestas de transformación social.

#### **Saberes básicos**

- Dinámicas personales y sociales que dificultan o impiden la construcción del bien común, a la luz del Evangelio y de la Tradición cristiana.
- Situaciones cercanas de injusticia y exclusión analizadas críticamente desde el magisterio social de la Iglesia.

#### *COMPETENCIA ESPECÍFICA 4*

##### **Criterio de evaluación**

Razonar cómo la fe cristiana, en el presente y a lo largo de la historia, se ha hecho cultura, interpretando el patrimonio literario, artístico y cultural y valorándolo como expresión de la encarnación del mensaje cristiano en diferentes lenguajes.

##### **Saberes básicos**

- Proyectos sociales de la Iglesia a lo largo de su historia y su aportación a la inclusión social y a la ecología integral.

#### *COMPETENCIA ESPECÍFICA 5*

##### **Criterio de evaluación**

Respetar las diferentes iglesias y tradiciones religiosas, conociendo y valorando las creencias, ritos, símbolos y principios de cada una de ellas, teniendo elementos de juicio personal que favorezcan el diálogo interreligioso.

##### **Saberes básicos**

- Las diversas iglesias y comunidades cristianas con sus propuestas éticas para la vida en sociedad.
- La valoración positiva de la Iglesia hacia la diversidad religiosa y sus expresiones.

#### *COMPETENCIA ESPECÍFICA 6*

##### **Criterio de evaluación**

Elaborar una primera síntesis de la fe cristiana, subrayando su capacidad para el diálogo entre la fe y la razón, entre la fe y la cultura, manteniendo las convicciones propias con pleno respeto a las de los otros.

##### **Saberes básicos**

- La experiencia y las creencias cristianas expresadas en el Credo de la Iglesia Católica.
- Comprensión de los símbolos y las celebraciones de la liturgia cristiana, de los sacramentos y de su teología.

## TERCER CURSO DE SECUNDARIA

### *COMPETENCIA ESPECÍFICA 1*

#### **Criterio de evaluación**

Reconocer los rasgos esenciales de la antropología cristiana, relacionándolos con los derechos fundamentales y la defensa de la dignidad humana, verificándolos en situaciones globales.

#### **Saberes básicos**

– Rasgos esenciales de la antropología cristiana en diálogo con la dignidad humana.

### *COMPETENCIA ESPECÍFICA 2*

#### **Criterio de evaluación**

Asumir valores y actitudes de cuidado personal, de los otros, de la naturaleza y de los espacios comunes, favoreciendo actitudes de respeto, gratuidad, reconciliación, inclusión social y sostenibilidad.

#### **Saberes básicos**

– La transformación social como vocación personal y proyecto profesional.

### *COMPETENCIA ESPECÍFICA 3*

#### **Criterio de evaluación**

Cooperar activamente en proyectos de cuidado y responsabilidad hacia el bien común, inspirados en la perspectiva cristiana, participando en acciones de mejora del entorno y en el planteamiento de las opciones profesionales.

#### **Saberes básicos**

– Proyectos eclesiales que trabajan la amistad social, la solidaridad intergeneracional y la sostenibilidad del planeta.

### *COMPETENCIA ESPECÍFICA 4*

#### **Criterio de evaluación**

Participar críticamente en la promoción de la diversidad cultural, expresando y aportando creativamente las experiencias propias, respetando las diferencias entre personas y comunidades.

### **Saberes básicos**

- Estrategias de comunicación en distintos lenguajes de las propias ideas, creencias y experiencias en contextos interculturales.
- Respeto ante la belleza de las diversas manifestaciones culturales y religiosas como elemento de pertenencia y tradición cultural.

### *COMPETENCIA ESPECÍFICA 5*

#### **Criterio de evaluación**

Formular posibles respuestas a las preguntas de sentido, conociendo y valorando las aportaciones de las tradiciones religiosas, en especial la propuesta de sentido de la vida de Jesucristo, elaborando sus propias respuestas partiendo de un análisis crítico y la adaptación a su situación personal.

### **Saberes básicos**

- El Evangelio como respuesta a la búsqueda de sentido.
- Valor de las prácticas espirituales del monacato, la mística y la devoción popular.

### *COMPETENCIA ESPECÍFICA 6*

#### **Criterio de evaluación**

Reconocer la Iglesia, comunidad de los discípulos de Jesucristo, y su compromiso en la amistad social como núcleos esenciales del cristianismo, valorando críticamente su contribución cultural e histórica.

### **Saberes básicos**

- La Iglesia como comunidad de los discípulos de Jesucristo.
- Figuras históricas y eclesiales comprometidas con el bien común.
- La esperanza cristiana y la santidad.

## CUARTO CURSO DE SECUNDARIA

### COMPETENCIA ESPECÍFICA 1

#### **Criterio de evaluación**

Formular un proyecto personal de vida con sentido que responda a valores de cuidado propio, de los demás y de la naturaleza, respetando los de los otros, tomando como referencia a Jesucristo, siendo capaz de modular estas opciones en situaciones vitales complejas.

#### **Saberes básicos**

- Situaciones vitales y preguntas existenciales en relación con la construcción del proyecto personal.
- Jesucristo como referencia para el reconocimiento y valoración positiva de la dignidad humana y la solidaridad.

### COMPETENCIA ESPECÍFICA 2

#### **Criterio de evaluación**

Cooperar a la construcción de sociedades justas y democráticas, fortaleciendo vínculos sociales e intergeneracionales, y las relaciones en modelos de interdependencia, analizando la realidad, teniendo en cuenta los principios y valores del magisterio social de la Iglesia y promoviendo el desarrollo humano integral.

#### **Saberes básicos**

- Principios y valores de la enseñanza social de la Iglesia y su aplicación en sociedades democráticas.

### COMPETENCIA ESPECÍFICA 3

#### **Criterio de evaluación**

Contribuir a la fraternidad universal, contrastando críticamente el paradigma científico tecnológico vigente y las narrativas de progreso, con la antropología, la moral y la escatología cristiana, respondiendo con sensibilidad e implicación a situaciones de empobrecimiento y vulnerabilidad.

#### **Saberes básicos**

- Los derechos humanos y los objetivos de desarrollo sostenible en relación con el pensamiento social cristiano.

- Propuestas de la ética social de la Iglesia aplicadas a los desafíos del mundo actual y al paradigma tecnocrático.

#### *COMPETENCIA ESPECÍFICA 4*

##### **Criterio de evaluación**

Desarrollar sentido de pertenencia a una tradición cultural, con expresiones sociales, artísticas, éticas y estéticas, valorando adecuadamente su contribución en su momento histórico, relacionándolas con contextos actuales y promoviendo su memoria como legado vivo.

##### **Saberes básicos**

- La Biblia como fuente de conocimiento para entender la historia e identidad de Occidente y el diálogo intercultural.
- La vida de la Iglesia como generadora de identidad y cultura a lo largo de la historia: análisis de sus contribuciones a la construcción social, política y cultural.

#### *COMPETENCIA ESPECÍFICA 5*

##### **Criterio de evaluación**

Favorecer la convivencia social en contextos plurales, respetando las opciones personales y generando espacios de diálogo y encuentro.

##### **Saberes básicos**

- Actitudes y destrezas de diálogo ecuménico e interreligioso con pleno respeto a las convicciones propias y las de los otros.
- El compromiso de las religiones en la construcción de la paz y la superación de la violencia y los fundamentalismos.

#### *COMPETENCIA ESPECÍFICA 6*

##### **Criterio de evaluación**

Poner en diálogo el saber religioso con otras disciplinas, tradiciones culturales, paradigmas científicos y tecnológicos y otras cosmovisiones, teniendo en cuenta los métodos propios de cada disciplina y respetando la pluralidad.

##### **Saberes básicos**

- Razonabilidad de la fe, desarrollo integral de la persona y fomento del bien común.

- Aprecio de la relación del mensaje cristiano con la ciencia y la cultura como medio de enriquecimiento del conjunto de los saberes.

## 9. LAS SITUACIONES DE APRENDIZAJE: PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN

Las unidades didácticas se organizarán como situaciones de aprendizaje, las cuales constituyen el nivel más concreto de un proceso de programación didáctica del currículo. Es un conjunto de tareas relacionadas entre sí para facilitar el aprendizaje a partir de experiencias vividas por el alumnado. Enumeramos aquí las que realizaremos a lo largo del curso, su relación con los objetivos de desarrollo sostenible y lo que pretendemos con ellas.

### PRIMERO DE SECUNDARIA

Situación de aprendizaje	Objetivos de Desarrollo Sostenible	Se aprende a...
1. Lo que sueñas, eres	ODS 10: Reducción de las desigualdades	<ul style="list-style-type: none"><li>● Identificar las ilusiones, las motivaciones y los sueños, propios y de otras personas, a partir de personajes y relatos bíblicos relacionados con la misión y la vocación.</li><li>● Desarrollar la capacidad de compasión y empatía, inspirándose en otras personas.</li><li>● Reconocer las necesidades sociales y las injusticias que existen en el mundo y reflexionar a la luz de experiencias de personajes bíblicos y referentes de actualidad.</li><li>● Poner en práctica estrategias de reflexión, participación, inclusión, comunicación y ayuda mutua.</li></ul>
2. Revisando mis «Dios-trías»	ODS 3: Salud y bienestar	<ul style="list-style-type: none"><li>● Reconocer los colectivos vulnerables y las injusticias que existen en</li></ul>

		<p>el mundo y reflexionar a la luz de la actuación de Jesús, de los primeros cristianos y de referentes de actualidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Reconocer a Jesús como figura principal del cristianismo, valorando su ejemplo, sus enseñanzas y sus aportaciones a la vida de todas las personas de distintas sociedades.</li> <li>● Desarrollar la capacidad de generosidad, compasión y empatía, inspirándose en otras personas.</li> <li>● Potenciar la mejora de la convivencia en distintos ámbitos de la vida, así como la capacidad de ayuda mutua.</li> </ul>
<p>3. ¿Nos enredAMOS?</p>	<p>ODS 12: Producción y consumo responsables</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Profundizar en el mensaje de Jesús y su relación con los grupos sociales y religiosos de la época y en su opción preferencial por las personas más frágiles.</li> <li>● Desarrollar una capacidad crítica y de análisis de las relaciones que se estableces en el propio entorno y saber contrastarlas con los valores de Jesús ante la diversidad personal, social y cultural.</li> <li>● Establecer un análisis constructivo sobre las realidades cercanas identificando situaciones de injusticia, pobreza y</li> </ul>

		<p>exclusión y reconociendo las necesidades sociales y sus causas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Establecer un mayor conocimiento y una mejor relación consigo mismo, con el entorno que le rodea y con Dios.</li> </ul>
4. ¡Siempre hay algo que celebrar!	ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Interpretar y admirar nuestro patrimonio cultural y sus expresiones, reconociendo que nos ayudan a comprender mejor quiénes somos.</li> <li>● Apreciar cómo el cristianismo se manifiesta de diferentes maneras, para desarrollar sentido de pertenencia y ayudar a tener una buena convivencia.</li> <li>● Comprender y valorar los símbolos y celebraciones de la liturgia cristiana y de otras religiones como una experiencia individual y social, favoreciendo el diálogo y el respeto entre ellas.</li> </ul>
5. Una comunidad de amigos	ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Asumir los desafíos de la humanidad reconociendo las necesidades individuales y sociales, a partir de la clave del Reino de Dios.</li> <li>● Implicarse personal y comunitariamente en la transformación social y el logro del bien común.</li> </ul>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>● Generar relaciones respetando la diversidad y tomando conciencia de la responsabilidad compartida y de la común pertenencia a la Iglesia.</li> <li>● Valorar la experiencia espiritual y religiosa como dimensión humana y social, conociendo la especificidad de la espiritualidad cristiana.</li> </ul>
6. Mi planeta, la casa común	ODS 13: Acción por el clima	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Generar relaciones sociales de solidaridad respetando la diversidad de nuestro planeta.</li> <li>● Tomar conciencia de la responsabilidad compartida en el cuidado de la casa común de todos y cada uno de los seres humanos, y de la común pertenencia a ella.</li> <li>● Implicarse personalmente en la transformación social y el logro del bien común, en línea con lo que Dios quiere para nuestro planeta y para la humanidad.</li> </ul>
7. Construimos juntos la paz	ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Generar relaciones sociales de paz respetando los puntos de vista de cada persona y su diversidad.</li> <li>● Tomar conciencia de la llamada a la paz que experimentan los cristianos, a imitación de</li> </ul>

		<p>la vida y el mensaje de Jesús.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Implicarse personalmente en la transformación del propio entorno y del mundo en un lugar de paz para el bien común.</li> </ul>
ApS. Los nominados y las nominadas son...	ODS 4: Educación de calidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Reconocer las actitudes y comportamientos necesarios para trabajar por un mundo mejor.</li> <li>● Identificar y valorar los dones y capacidades para el bien común propios y de los compañeros.</li> <li>● Reconocer los valores propios de la fe cristiana y de la Iglesia.</li> </ul>

## SEGUNDO DE SECUNDARIA

Situación de aprendizaje	Objetivos de Desarrollo Sostenible	Se aprende a...
1. Dime qué guardas y te diré quién eres	ODS 3: Salud y bienestar	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Razonar cómo la fe cristiana se ha hecho cultura con la intención de transformar la realidad.</li> <li>● Valorar el patrimonio literario, artístico y cultural cristiano como expresión de la encarnación de su mensaje en diferentes lenguajes.</li> <li>● Respetar y conocer los símbolos, creencias y ritos de diversas religiones para dar sentido a la vida.</li> </ul>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Favorecer el diálogo entre las diversas religiones.</li> </ul>
2. El poder del sí	ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Describir y aceptar los rasgos y dimensiones fundamentales de tu identidad personal inspirándote en María, la madre de Jesús, y en otras personas que saben comprometerse.</li> <li>• Identificar cómo entiende la Biblia la dignidad humana y cómo promueve el compromiso de las personas para el desarrollo de sus capacidades.</li> <li>• Desarrollar tu empatía y reconocer la diversidad individual y social de personas que son modelos de desarrollo personal.</li> </ul>
3. Un libro, muchas historias	ODS 4: Educación de calidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Descubrir cómo Dios se preocupa por el ser humano a través de la historia bíblica.</li> <li>• Conocer la Biblia y sus distintos modos de expresarse.</li> <li>• Hacer tuya la manera cristiana de vivir, al estilo de Jesús.</li> </ul>
4. Creeré	ODS 10: Reducción de las desigualdades	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer, respetar y valorar las diferentes tradiciones religiosas –tanto cristianas como no cristianas– y tener una actitud que favorezca el diálogo interreligioso.</li> <li>• Reconocer las creencias principales de un cristiano y elaborar una primera síntesis de la fe cristiana.</li> <li>• Respetar las convicciones de los demás manteniendo</li> </ul>

		<p>las propias, y tener capacidad para el diálogo entre la fe y la razón, y entre la fe y la cultura.</p>
5. Esta pintura me habla	ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Expresar tus sentimientos mediante distintos géneros artísticos, adquirir una estrategia de interpretación de obras de arte religioso y disfrutar del hecho artístico.</li> <li>• Razonar cómo la fe cristiana se ha hecho cultura, interpretando el patrimonio artístico y valorándolo como expresión del mensaje cristiano en diferentes lenguajes.</li> <li>• Apreiciar la capacidad de las religiones, y especialmente del cristianismo, de favorecer el diálogo entre la fe y la cultura, manteniendo las convicciones propias con pleno respeto a las de los otros.</li> </ul>
6. Gestos que cambian la vida	ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Describir los rasgos de tu identidad personal, a partir de relatos bíblicos de vocación y misión, y de biografías significativas.</li> <li>• Desarrollar la empatía y el reconocimiento de la diversidad entre las personas, inspirándote en la relación de Dios con su pueblo.</li> <li>• Generar relaciones de solidaridad desde la responsabilidad compartida, como en el Reino de Dios.</li> </ul>
7. ¡Luces, cámara, acción!	ODS 17: Alianzas para lograr los objetivos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Descubrir los rasgos biográficos y educativos de una</li> </ul>

		<p>persona significativa para tu centro educativo e identificar sus valores más profundos y cómo los puso en práctica a favor de los demás.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Identificar las circunstancias históricas en las que vivió y tuvo que desarrollarse y comprender cómo la realidad configuró sus decisiones.</li> <li>● Descubrir la manera de continuar con su legado personal y educativo para transformar la sociedad y mejorar nuestro mundo.</li> </ul>
ApS. Una realidad poco virtual	ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Reconocer las causas que generan los desplazamientos de refugiados.</li> <li>● Comprender el mensaje cristiano respecto a los migrantes y refugiados.</li> </ul>

## TERCERO DE SECUNDARIA

Situación de aprendizaje	Objetivos de Desarrollo Sostenible	Se aprende a...
<p>1. Se buscan superhéroes. ¡Únete al reto!</p>	<p>ODS 1: Fin de la pobreza</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Soñar un proyecto para la propia vida que valga la pena, donde sea feliz haciendo felices a los que tiene a su alrededor.</li> <li>● Hacer tuyas las actitudes propias de los héroes: el respeto y la generosidad que le ayuden a cuidarse, a acoger a los demás y a defender la naturaleza.</li> <li>● Vivir en profundidad cada uno de los días y tomar decisiones de acuerdo con los valores de Jesús.</li> <li>● Ser un héroe desde hoy: conocer y comenzar a apoyar proyectos para mejorar este mundo, desde el colegio, la casa, el barrio...</li> </ul>
<p>2. Una historia de libertad</p>	<p>ODS 4: Educación de calidad</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Identificar rasgos esenciales de la persona y su relación con la libertad y las decisiones personales.</li> <li>● Definir valores y actitudes que ayudan a cuidar de los otros desde el respeto, la gratuidad y la inclusión.</li> <li>● Comprender el compromiso por el bien común participando en acciones de mejora de su entorno o de la realidad.</li> <li>● Reconocer la labor de la Iglesia, su compromiso</li> </ul>

		social y su contribución por un mundo mejor.
3. El secreto oculto	ODS 3: Salud y bienestar	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Comprender que él, y todas las personas que conoce, son únicos, con mucho potencial y responsables cada uno de sí mismo.</li> <li>● Agradecer que es libre y comprender que también lo son los demás.</li> <li>● Formular preguntas y buscar posibles respuestas acerca del sentido de la vida.</li> <li>● Distinguir las respuestas de sentido de las grandes religiones y comprender la propuesta de Jesús.</li> </ul>
4. Una montaña rusa emocional	ODS 12: Producción y consumo responsables	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Mirar y comprender la propia realidad reconociendo que las personas hemos sido creadas para vivir con dignidad.</li> <li>● Tomar decisiones en favor de la sostenibilidad y el bien común.</li> <li>● Comprender que el plan de Jesús puede cambiar la forma de ver el mundo.</li> <li>● Sentirse capaz de ser responsable y corresponsable en la mejora de la sociedad.</li> </ul>
5. Un nuevo mundo	ODS 10: Reducción de las desigualdades	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Identificar los valores comunes de las religiones.</li> <li>● Comprender que otras culturas y religiones</li> </ul>

		<p>pueden aportar elementos positivos a su personalidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Reconocer lo que su cultura y su religión pueden dar a quienes tienen otros referentes culturales y religiosos.</li> <li>● Aprender a construir una sociedad en cooperación con personas de otras realidades religiosas y culturales, pudiendo ser Jesús de Nazaret un nexo de unión.</li> </ul>
<p>6. Para gustos, ¡colores!</p>	<p>ODS 4: Educación de calidad</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Cooperar activamente en proyectos de cuidado y responsabilidad hacia el bien común, inspirados en la perspectiva cristiana, participando en acciones de mejora del entorno y de inclusión de todas las personas.</li> <li>● Formular posibles respuestas a las preguntas de sentido, conociendo y valorando las aportaciones de la propuesta de gratuidad de Jesús para la construcción de la civilización del amor.</li> <li>● Reconocer la Iglesia, comunidad de los discípulos de Jesucristo, y su compromiso con la dignidad de todas las personas, mediante la Doctrina Social y también con acciones concretas.</li> </ul>

7. Profecía de la paz	ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprender que la paz es mucho más que la ausencia de conflicto.</li> <li>• Identificar los pasos necesarios para evitar llegar a situaciones violentas.</li> <li>• Reconocer el mensaje de paz presente en el Evangelio.</li> <li>• Tener recursos personales y sociales para construir dentro de sí y en su entorno una cultura de paz y no violencia.</li> </ul>
ApS. Vínculos intergeneracionales	ODS 1: Fin de la pobreza	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tomar conciencia de la realidad de una parte importante de nuestra sociedad y los problemas existentes.</li> <li>• Sentirse cercano e interpelado por la situación de las personas mayores.</li> <li>• Asumir el nivel de responsabilidad correspondiente en la situación de la tercera edad.</li> <li>• Buscar respuestas y soluciones para los problemas descubiertos.</li> </ul>

#### CUARTO DE SECUNDARIA

Situación de aprendizaje	Objetivos de Desarrollo Sostenible	Se aprende a...
1. Héroes sin capa	ODS 10: Reducción de las desigualdades	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hacerse preguntas sobre el sentido de la vida y tener presente, para responderlas, la necesidad de cuidarse,</li> </ul>

		<p>de cuidar a los demás y a la naturaleza.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tomar a Jesús como referencia y tener en cuenta sus valores a la hora de formular el proyecto personal de vida.</li> <li>• Conocer a personas que en la actualidad dedican su vida a mejorar la vida de los demás, especialmente los más vulnerables, y preguntarse de qué formas se puede contribuir a la fraternidad entre todas las personas.</li> </ul>
2. Más allá de «lo de siempre»	ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer las tradiciones y expresiones culturales propias de la tradición cultural, su evolución histórica y su contribución al momento actual.</li> <li>• Poner en valor la religión como expresión cultural capaz de dialogar con otras disciplinas y con otras tradiciones culturales.</li> <li>• Respetar y apreciar la pluralidad de las expresiones religiosas y favorecer la convivencia social en contextos plurales, respetando las opciones personales y generando espacios de diálogo y encuentro.</li> </ul>
3. Fortaleza en el dolor	ODS 4: Educación de calidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Entender los motivos por los que es razonable creer.</li> <li>• Comprender las claves para una relación pacífica y constructiva entre ciencia y fe.</li> <li>• Valorar las aportaciones de la ciencia y de la fe en la</li> </ul>

		búsqueda del bien común.
4. Personas acogedoras	ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contribuir a la fraternidad universal siendo consciente de que acoger al prójimo obliga a dejar de centrarse en uno mismo.</li> <li>• Cooperar en la construcción de sociedades justas y democráticas, partiendo del análisis de la realidad actual y mediante una actitud de servicio típicamente cristiana.</li> <li>• Responder a las situaciones de empobrecimiento y vulnerabilidad siguiendo los principios y valores sociales de la Iglesia, fundamentados en el modelo de Jesús.</li> </ul>
5. Todos los caminos llevan a «Roma»	ODS 17: Alianzas para lograr los objetivos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Valorar el impacto en la sociedad de los diferentes contextos culturales.</li> <li>• Conocer las expresiones sociales, artísticas, éticas y estéticas del cristianismo.</li> <li>• Respetar los espacios de diálogo interreligioso como lugares de encuentro para un mejor entendimiento social.</li> </ul>
6. ¿Humanos o ciborgs? Mejorar sin límites	ODS 3: Salud y bienestar	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer y aceptar la proyección personal y las mejoras o cambios a realizar, desde la aceptación.</li> <li>• Comprender la doble cara del progreso tecnológico y científico, aceptándola desde un punto de vista crítico y coherente.</li> </ul>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Prever las consecuencias sociales y personales de un mal uso o un abuso del progreso, además de valorar cómo encaja con la justicia social.</li> </ul>
7. Servir para vivir	ODS 10: Reducción de las desigualdades	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Entender el sentido de la solidaridad como actitud y opción de vida y descubrir cómo la Iglesia a lo largo del tiempo ha ayudado a los más necesitados.</li> <li>• Cooperar en favor de los que sufren, conociendo organizaciones y entidades que les ayudan para construir una sociedad más justa y más humana.</li> <li>• Conocer los principios que mueven a las asociaciones cristianas y la invitación de la Iglesia para promover el desarrollo humano integral.</li> <li>• Favorecer la convivencia social generando espacios de diálogo y encuentro.</li> </ul>
ApS. ¡Que empiece el show!	ODS 12: Producción y consumos responsables	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Concienciarse de la importancia del reciclaje.</li> <li>• Aprender a ser respetuoso/a con los compañeros y compañeras al trabajar en equipo.</li> <li>• Descubrir cómo influye el trabajo en equipo en una producción multidisciplinar.</li> </ul>

## 10. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

A lo largo de esta etapa, con las propuestas metodológicas y los aprendizajes de la materia de Religión Católica, inspirados en la antropología cristiana, se enriquece el proceso de desarrollo personal y social de los alumnos y alumnas: se accede a aprendizajes culturales propios de la tradición religiosa y del entorno familiar que contribuyen a madurar la identidad personal y cultural; se desarrollan aprendizajes de actitudes y valores, necesarios para la vida individual y social; y a aprendizajes vitales que dan sentido humano y cristiano a la vida, y forman parte del necesario crecimiento interior y la preparación para la vida adulta. Estas aportaciones del currículo de Religión Católica, a la luz del mensaje cristiano, responden a un compromiso de promoción humana con la inclusión de todos y todas, fortalecen el poder transformador de la escuela y suponen una contribución propia al perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica.

Las orientaciones metodológicas y para la evaluación de la materia de Religión Católica son el conjunto de estrategias, recursos, acciones y situaciones de aprendizaje organizadas y planificadas por el profesor o profesora, o por el equipo docente, para posibilitar el aprendizaje del alumnado y la adquisición de las competencias específicas previstas en esta etapa. Estas orientaciones comparten los planteamientos didácticos propios de estas edades, de las otras materias y las situaciones de aprendizaje que se proponen para el conjunto de la Educación Secundaria Obligatoria. Su programación didáctica se concretará en el ejercicio de la autonomía de los centros escolares y constituye una oportunidad para incorporar las realidades más cercanas del contexto a la vez que se armoniza con el proyecto educativo. Este currículo facilita su programación didáctica como materia curricular específica en el conjunto de la etapa y ofrece la oportunidad de plantearse en proyectos compartidos con otras materias o ámbitos curriculares interdisciplinares.

Los planteamientos metodológicos de esta materia se fundamentan, globalmente, en la atención personalizada al alumnado, en la diversidad de actividades, estrategias, recursos y otros métodos didácticos; en el cuidado del desarrollo emocional y cognitivo del alumnado respetando su ritmo evolutivo; en el aprendizaje individualizado y cooperativo; en la relación de los aprendizajes con el entorno, en un enfoque competencial orientado a la acción, el emprendimiento y la aplicación de los saberes. Será necesario tener en cuenta las condiciones personales, sociales y culturales de todos los alumnos y alumnas para detectar necesidades específicas y proponer acciones de refuerzo o ampliación, flexibilizando los procesos y garantizando la inclusión de todo el alumnado. La evaluación se comprende como parte de este proceso de enseñanza y aprendizaje. La materia de Religión Católica confiere una insustituible responsabilidad a la figura del docente cuya intervención es esencial en la gestión del proceso de enseñanza, tanto en su programación como en su desarrollo y evaluación.

La didáctica de la materia de Religión Católica planteada en términos de un currículo competencial habrá de promover el protagonismo del alumnado en su propio proceso de aprendizaje. Algunos de los pasos a seguir en las secuencias de aprendizaje son:

- Partir de la experiencia concreta del alumno y la alumna, y de su realidad personal, familiar, social y cultural;
- Identificar y formular con pensamiento crítico los interrogantes y cuestiones que suscitan estas situaciones;
- Buscar, analizar y contrastar las experiencias e interrogantes, con fuentes bíblicas, el Magisterio eclesial, el patrimonio artístico, y otras referencias del diálogo fe-cultura;
- Elaborar respuestas personales y sociales desde la libertad individual con pleno respeto a las ideas de los demás, contrastadas con los principios de la enseñanza social de la Iglesia;
- Dialogar con otras cosmovisiones y religiones, para la construcción de la vida en sociedades plurales y democráticas basadas en el bien común;
- Comunicar con asertividad y empatía las ideas y creencias propias utilizando con creatividad diversos lenguajes;
- Aplicar este proceso formativo en la construcción de la identidad personal y del proyecto vital como preparación para el aprendizaje para toda la vida, y en la transformación social.

La diversidad de metodologías activas que se pueden aplicar habrán de tener en cuenta los pasos de este itinerario pedagógico y las competencias específicas, los criterios de evaluación y los saberes básicos, es decir, los aprendizajes esenciales de esta materia. Las orientaciones metodológicas y para la evaluación programadas armonizarán de forma coherente estos aprendizajes que se proponen en la materia de Religión Católica, las necesidades propias del alumnado, y los objetivos de etapa y el perfil de salida.

### **Atención personalizada**

El currículo de la materia de Religión Católica, también en sus orientaciones metodológicas, apuesta por una educación personalizada, que pone a la persona en el centro de todos los procesos educativos. Esto exige acompañar a cada alumno y alumna teniendo en cuenta su personalidad y su propio ritmo de aprendizaje, acoger y cuidar su experiencia personal, familiar y social, respetar su autonomía y libertad, promoviendo los vínculos con los demás para crecer individual y comunitariamente. Con la atención personalizada se favorece el compromiso y la implicación de los propios estudiantes en su proceso de conocimiento, atendiendo a todas las dimensiones de la personalidad de manera integrada. En concreto, la materia de Religión Católica atiende y acompaña el desarrollo de la interioridad, la espiritualidad, y la experiencia religiosa del alumnado. Entre otros recursos para este aprendizaje con valor personal, se puede utilizar en el aula la elaboración del portfolio del talento y dinámicas para aprender a pensar, de educación emocional y de escucha activa, la implementación de la clase invertida, la generación de actividades metacognitivas, la gamificación y el aprendizaje experiencial.

## **Trabajo individual y cooperativo**

Las propuestas metodológicas de la materia de Religión Católica deberán favorecer experiencias de aprendizaje de atención individualizada y trabajo cooperativo, en grupo pequeño o con todo el grupo clase, para enriquecer los procesos cognitivos con la participación activa de los alumnos y alumnas en la toma de decisiones, favoreciendo el sentido de responsabilidad y pertenencia; de esta manera se incrementa la motivación y el compromiso con su aprendizaje. Por ello, junto a la atención personal y las orientaciones del profesorado, se propone la realización de tareas y acciones en grupos heterogéneos promoviendo la colaboración, no la competitividad, para desarrollar hábitos de trabajo en equipo en el aula que anticipan la vida en sociedades plurales. Este aprendizaje cooperativo contribuye a motivar y mantener la atención del alumnado y desarrolla su autonomía personal. En concreto, la materia de Religión Católica propone valores de autonomía y libertad personal, de responsabilidad social y cuidado del planeta. Entre otros recursos para esta metodología se pueden aplicar en el aula técnicas de trabajo cooperativo formal e informal, y el uso responsable de las tecnologías y las redes sociales, el aprendizaje por retos, desafíos o problemas, la utilización de webs sociales y espacios colaborativos en red.

## **Diseño Universal de Aprendizaje**

La metodología de la materia de Religión Católica tendrá en cuenta los principios del Diseño Universal de Aprendizaje para programar propuestas didácticas compuestas por prácticas de aprendizaje, enseñanza y evaluación que contribuyan a enriquecer el proceso de desarrollo integral del alumnado, promoviendo su progreso en el reconocimiento de la tradición religiosa y cultural del entorno familiar y social, en la adquisición de actitudes, valores y creencias necesarios para su vida personal y en sociedad, en el crecimiento interior y proyecto vital, así como en la expresión de sus propias emociones y experiencias de forma respetuosa y empática generando entornos inclusivos e interculturales. Se fomentan así procesos pedagógicos accesibles para todos por la diversidad de estrategias y recursos, de espacios y tiempos, que se utilizan en el aula y por la adaptación del currículo a las necesidades de los diferentes ritmos de aprendizaje. En el diseño de las actividades de esta materia se tendrá en cuenta la flexibilidad del currículo, los contextos de enseñanza inclusivos, y la utilización de recursos accesibles para todos.

## **Situaciones de aprendizaje**

Las propuestas metodológicas de la materia de Religión Católica pueden recrear en el aula situaciones significativas y cotidianas de su entorno personal, familiar, social y cultural, referidas a las necesidades e intereses de los alumnos y alumnas a esas edades, para abordar los saberes básicos, los criterios de evaluación y las competencias específicas a los que van vinculados. Los docentes de la materia de Religión Católica pueden proponer situaciones de aprendizaje estimulantes, significativas e integradoras, contextualizadas y respetuosas con el proceso de desarrollo integral del alumnado en todas sus dimensiones.

Deberán tener un planteamiento preciso de los aprendizajes esenciales de la materia de Religión Católica que se esperan conseguir. Estas situaciones presentarán retos o problemas con una complejidad coherente con el desarrollo del alumnado, cuya resolución implique la realización de distintas actividades y la movilización de los aprendizajes que se buscan para la creación de un producto o la resolución de una acción; favorecerán la transferencia de los aprendizajes adquiridos en la materia de Religión a contextos de la realidad cotidiana del alumno y la alumna, en función de su progreso madurativo. Se buscará contribuir al diálogo, al pensamiento creativo y crítico, así como a la inclusión, la sostenibilidad y la ciudadanía global. Las situaciones de aprendizaje en la materia de Religión Católica tendrán en cuenta los centros de interés del alumnado y posibilitará la movilización coherente y eficaz de los distintos conocimientos, destrezas, actitudes y valores propios de esta materia.

### **Aprendizaje basado en proyectos**

El aprendizaje basado en proyectos es una metodología activa basada en retos y tareas en las que el alumnado asume una mayor cuota de responsabilidad y en el que el profesorado orienta el proceso. Esta propuesta metodológica permite interiorizar los aprendizajes curriculares a través del trabajo cooperativo, las herramientas de desarrollo cognitivo, la evaluación competencial y la metacognición. Se trata de una metodología que posibilita que la materia de Religión Católica se programe de forma globalizada con otras materias de la etapa; esta interdisciplinariedad favorece atender las preguntas que interesan al alumnado y el trabajo por ámbitos. Aunque se pueden diseñar los proyectos con diversidad de itinerarios, es importante la pregunta o el desafío inicial para despertar el interés y la curiosidad del alumnado; es necesario un tema central, que suele denominarse tópico generativo, para vertebrar las conexiones con los aprendizajes que entrarán en juego. La respuesta al reto o la pregunta debe ser la elaboración de un producto final que debe estar definido al inicio y que activará diversas competencias en su realización. Se necesita programar los hilos conductores y las diversas tareas y actividades que el alumnado desarrollará. También hay que definir los saberes básicos y las competencias específicas relacionadas con el proyecto, así como los recursos necesarios. La evaluación no se plantea solo como objeto de cuantificación, sino como instrumento de acompañamiento y de mejora.

### **Aprendizaje orientado a la acción**

Las propuestas metodológicas de la materia de Religión Católica suponen un enfoque del aprendizaje orientado no solo al crecimiento personal, también a su desarrollo social y de relación con el contexto; por tanto, se busca un enfoque orientado a la acción en el que los propios alumnos y alumnas puedan ser protagonistas implicados en su proceso de aprendizaje. Además, estos aprendizajes propios de la materia deberán estar conectados con el entorno familiar y su contexto para relacionarlos de manera práctica, movilizarlos y

aplicarlos en su vida cotidiana en situaciones de diversidad religiosa, personal y social. Incorporar la diversidad cultural y religiosa propia del aula y del entorno, contribuirá a despertar y fomentar la conciencia y el diálogo intercultural, así como el interés y la curiosidad por la diversidad de identidades personales y sociales en las que lo religioso sea un elemento propio. Este modelo de intervención en el aula permitirá el aprecio y el respeto por la diversidad religiosa y cultural, facilitando que el alumnado reconozca las manifestaciones culturales y transformadoras del entorno, así como otras expresiones religiosas y artísticas propias de nuestra tradición cultural y del compromiso social de la Iglesia. El alumnado será progresivamente consciente de las referencias religiosas, sociales y culturales, y podrá identificar diferencias y semejanzas para valorar y apreciar tanto la cultura propia como la de los diferentes pueblos y religiones. El aprendizaje-servicio es una metodología recomendable para este enfoque.

Para lograr este objetivo metodológico, se llevará a cabo lo siguiente:

- Actividades que parten de la observación y la experimentación, trabajando con el método científico a través de diversas investigaciones y trabajos, y desarrollando estructuras de aprendizaje cooperativo.
- Tareas de aprendizaje integrado que facilitan la contextualización de proyectos, pequeñas investigaciones en el entorno, la resolución de problemas concretos, y la realización de debates sobre temas de actualidad (medio ambiente, salud, juegos educativos...) en los que el alumnado avanza en el desempeño de sus competencias.
- Tareas en las que los alumnos han de planificar, diseñar, proponer y comunicar diferentes propuestas y proyectos a las situaciones presentadas, fomentando la creatividad, utilizando la información que les proporcionan los medios tecnológicos, y empleando de forma eficiente las distintas herramientas y dispositivos digitales.
- La realización de proyectos significativos y actuales que parten de los conocimientos previos de los alumnos y de su entorno inmediato, así como de sus centros de interés, que fomenten su curiosidad y motivación por el aprendizaje.

Para realizar estas actividades:

- Partiremos de los conocimientos previos de los alumnos, teniendo en cuenta su aprendizaje previo y su desarrollo cognitivo y emocional. Durante cada curso, los alumnos deberán acceder al conocimiento a partir de sus centros de interés y su entorno más próximo.
- Las explicaciones del profesor/a irán acompañadas de apoyo visual con imágenes, vídeos y la creación de esquemas y mapas conceptuales.
- Utilizaremos una metodología activa, manipulativa y contextualizada, acercando a los alumnos al descubrimiento activo a través de la realización de preguntas, la búsqueda de información en distintas fuentes seguras y fiables, así como la realización de experimentos en investigaciones relacionadas con los diferentes elementos naturales, favoreciendo la realización de tareas de aprendizaje integradas y contextualizadas.

- Realizaremos prácticas de trabajo individual y en equipo, favoreciendo la inclusión de todo el alumnado a través del trabajo cooperativo en la resolución conjunta de proyectos y tareas.
- Utilizaremos diferentes técnicas de aprendizaje cooperativo; por un lado, dinámicas de cohesión grupal (La pelota, Un mundo de colores, La blanca y la diana...) y, por el otro, estructuras cooperativas que se desarrollarán en diferentes momentos de las unidades didácticas para trabajar el contenido (Parada de 3 minutos, Lápiz central, Folio giratorio, Estructura 1-2-4...).
- Después del trabajo individual y grupal, compartiremos en gran grupo.

## 11. ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN

La evaluación del alumnado se comprende como parte del proceso de enseñanza y aprendizaje, además de permitir la valoración de los aprendizajes y el nivel de competencia adquirido, ayuda a identificar mejoras en el proceso de enseñanza. También posibilita detectar dificultades para aplicar las medidas de refuerzo necesarias. Los criterios de evaluación son el elemento curricular para orientar esta parte del proceso de enseñanza y aprendizaje, entendiendo la evaluación como oportunidad para formar a personas capaces de desenvolverse en situaciones reales de experiencia y comunicación, comprometidas en el cuidado de las personas y del planeta, que inician un aprendizaje que se prolongará a lo largo de la vida; por ello es esencial identificar oportunidades de mejora permanente.

Para facilitar la evaluación, los planteamientos didácticos han de incluir elementos claramente relacionados con los criterios de evaluación, las competencias específicas, y su vínculo con los descriptores operativos, lo que permitirá evidenciar y evaluar los aprendizajes propuestos en los productos finales que el alumnado ha de crear. En una evaluación competencial es imprescindible valorar tanto el proceso como los resultados.

La evaluación de la materia de Religión Católica se realizará en los mismos términos y con los mismos efectos de las otras materias de la etapa. Deberá tener en cuenta todos los procesos de la actividad pedagógica que se desarrolla en el aula y prever las herramientas e instrumentos necesarios para observar el nivel de adquisición de las competencias específicas. En la medida de lo posible, en cuanto sujetos progresivamente autónomos y gradualmente responsables de su aprendizaje, los alumnos y alumnas han de participar en la evaluación y el proceso seguido para la adquisición de las competencias específicas propias de la materia. Para ello se deberían combinar los diferentes tipos de evaluación: la realizada por el docente, autoevaluación del alumnado sobre sí mismo de forma que puedan tomar conciencia de su proceso de aprendizaje y sea progresivamente más responsable de él, y coevaluación entre iguales que debe desarrollarse en un ambiente de respeto y empatía.

Las técnicas y estrategias para la evaluación deberán ser diversas, accesibles y adecuadas a la diversidad del alumnado. Se recomiendan herramientas como las rúbricas para medir el nivel de logro del alumnado, listas de control, escalas de valoración o cotejo, y los portafolios o diarios de aprendizaje, que constituyen soportes físicos y digitales que favorecen

la recogida y sistematización de la información del proceso de aprendizaje. Estas evaluaciones pueden realizarse a partir de la observación del profesorado y entre iguales, de la autorreflexión, la discusión reflexiva y del análisis de productos, de modo que tanto el profesorado como el alumnado puedan dialogar sobre el proceso de aprendizaje, siendo el profesor o profesora quien defina los indicadores del aprendizaje.

A modo de ejemplo, proponemos un modelo de la diversidad de procedimientos e instrumentos que permiten evaluar al alumno/a en este área.

Procedimientos					
		Escritos	Orales	Observación directa y sistemática	Otros
<b>Instrumentos</b>	● Tareas diversas realizadas por el alumnado en la actividad diaria de la clase.	● Preguntas individuales y grupales.	● Participación del alumno.	● Registro de observación competencial.	● Rúbricas de evaluación (Aprendizajes, Habilidades generales...).
	● Cuaderno de clase del alumno.	● Intervenciones en la clase.	● Puestas en común.	● Listas de control.	● Autoevaluación.
	● Dossier individual.	● Entrevistas.	● Pruebas orales individuales.	● Registros anecdóticos personales.	● ...
	● Actividades de evaluación (libro, fichas fotocopiables, pruebas escritas individuales ...).	● Exposiciones orales.	● ...	● Registros de incidencias.	
	● Trabajos de grupo.			● Ficha de registro individual.	
	● Resolución de ejercicios.			● ...	
	● Actividades interactivas.				
	● Portfolio, e-portfolio.				
	● ...				

El alumnado que no promocioe de curso seguirá un plan específico personalizado, orientado a la superación de las dificultades detectadas en el curso anterior. Estos planes podrán incluir la incorporación del alumnado en programas de refuerzo así como un conjunto de actividades programadas para realizar un seguimiento personalizado del mismo y el horario previsto para ello.

## 12. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación estará relacionada con el grado de adquisición de las competencias del alumno/a a través de todas las actividades que lleve a cabo.

A continuación se expone una propuesta de criterios de calificación para cada una de las posibles actividades.

### Trabajo autónomo

#### *Criterios*

- Realización sin ayuda externa.
- Estimación del tiempo invertido para resolver una actividad.
- Grado de adquisición de aprendizajes básicos.
- Orden y limpieza en la presentación.
- Caligrafía.
- Destrezas.
- Revisión del trabajo antes de darlo por finalizado.
- Valoración entre el trabajo en clase y en casa.
- Creatividad.

### Pruebas orales y escritas

#### *Criterios*

- Valoración del aprendizaje de los contenidos.
- Valoración de los procesos seguidos y los resultados.
- Expresión oral del procedimiento seguido al resolver una actividad. Coherencia y adecuación.
- Valoración tiempo invertido/tiempo necesario para resolver una actividad.
- Orden, limpieza y estructura del trabajo presentado.
- Caligrafía legible.
- Tiempo de realización.
- Destrezas.

## Actividades TIC

### *Crterios*

- Uso adecuado y guiado del ordenador y de alguna herramienta telemática.
- Utilización de las TIC, de forma responsable y con ayuda, para buscar información sencilla o resolver una actividad.
- Tipo de participación (autónoma, con apoyo, ninguna).
- Grado de elaboración de la respuesta.
- Interés, motivación.

## Participación y seguimiento de las clases (intervenciones orales, tipo de respuesta...)

### *Crterios*

- Nivel y calidad de las intervenciones.
- Mensaje estructurado.
- Uso de vocabulario apropiado.
- Comportamiento.
- Esfuerzo.
- Interés.

## Trabajo cooperativo. Valoración individual y grupal

### *Crterios*

- Capacidad de trabajo cooperativo.
- Grado de comunicación con los compañeros.
- Resolución de conflictos.
- Interés, motivación.
- Creatividad.
- Iniciativa.
- Opinión personal del trabajo y de cómo se ha llevado a cabo.

## Dossier de trabajo individual

### *Crterios*

- Capacidad de trabajo cooperativo.
- Grado de comunicación con los compañeros.
- Resolución de conflictos.

- Interés, motivación.
- Creatividad.
- Iniciativa.
- Opinión personal del trabajo y de cómo se ha llevado a cabo.

### 13. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

En cuanto a las medidas de atención a la diversidad, hay que tener en cuenta a la hora de realizar esta programación, por un lado, las medidas ordinarias, y por el otro, las extraordinarias, que se pondrán en funcionamiento una vez agotadas las medidas ordinarias.

Así, entre las medidas ordinarias, hay que tener en cuenta la adaptación de esta programación a las características del centro y del alumnado. Por otro lado, se realizarán refuerzos educativos con aquellos profesores con disponibilidad horaria, además de programas de habilidades sociales para trabajar la autoestima o la empatía que facilitarán el trabajo en equipo. Finalmente, en cuanto a las medidas ordinarias, cabe destacar el programa de enriquecimiento curricular para aquellos alumnos con altas capacidades.

Por otro lado, entre las medidas extraordinarias podemos encontrar: adaptaciones curriculares, agrupaciones flexibles, apoyo de profesores especialistas en pedagogía terapéutica o de audición y lenguaje, flexibilidad en el periodo de escolarización, así como alumnos que no pueden acudir al centro educativo por motivos de diversa índole o atención educativa domiciliaria u hospitalaria.

Teniendo en cuenta esta información sobre las medidas de atención a la diversidad, se realizarán aquellas que correspondan a la diversidad del aula, como las siguientes:

- Mejorar los hábitos de estudio y las técnicas de aprendizaje de los alumnos, potenciando la adquisición de competencias mediante la creación de esquemas, mapas conceptuales, claves dicotómicas, resúmenes, etc.
- Desarrollar las habilidades de los alumnos teniendo en cuenta sus características y circunstancias familiares, tales como: la adaptación de medios, el uso de la agenda escolar, la adaptación de tiempos en la realización de pruebas o tareas, el uso de imágenes, las aplicaciones digitales...
- Realizar actividades de refuerzo para aquellos alumnos que no hayan conseguido adquirir los contenidos trabajados, como el uso de imágenes o soportes visuales.
- Diseñar actividades de ampliación para aquellos alumnos que ya hayan adquirido los contenidos mediante la relación de tareas de aprendizaje integrado que aborden contenidos de otras asignaturas, profundizando en los conocimientos adquiridos.
- Realizar actividades complementarias que amplíen los aspectos curriculares, como salidas al medio natural (playa, montaña, ecosistema de campo), visitas a museos, exposiciones, parroquias u otros templos, charlas formativas, etc.
- Establecer colaboraciones con otras instituciones (ayuntamiento, diputación, entidades sin ánimo de lucro, Iglesia católica u otras instituciones religiosas), así como los materiales aportados por ONG católicas (Cáritas, Manos Unidas...).
- Participar en planes y programas de la Consejería de Educación y otras entidades. Por ejemplo: recogida de basura tecnológica a través de la empresa AECONOVA.

## 14. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

### Recursos materiales

- Libros de texto: Religión Católica, Editorial Edebé, 1º, 2º, 3º y 4ºESO, colección #Zain.

Son la base para el aprendizaje experiencial, la realización de proyectos y el trabajo a través del método científico. Entre los materiales podemos destacar: material fungible (cuadernos, lápices, hojas, cartulinas...), plastilina y otras pastas de modelar hojas de apoyo visual, libros de referencia...

### Recursos tecnológicos

Ordenadores, pizarras digitales, proyectores, tabletas, gafas y materiales de realidad virtual...

### Recursos digitales

- Plataforma Google Suite.
- Libro digital Edebé.

Aula virtual, enciclopedias en línea, app para generar mapas mentales, vídeos educativos, libros digitales, actividades con realidad aumentada, aplicaciones para introducir a los alumnos en el lenguaje de programación según su edad (ScratchJr, Scratch, mblock o makeblock...), Wordwall, plickers, edpuzzle y educaplay para realizar actividades de revisión y evaluación, entre otras. Estos recursos pueden ser útiles para facilitar la adquisición de contenidos y reforzar el aprendizaje.

## 15. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES.

ACTIVIDAD	CURSOS	RELACIÓN CON EL CURRÍCULO	LUGAR
Imaginería religiosa de Semana Santa	4º ESO	Identificar en la cultura la riqueza y la belleza que genera la fe	Sevilla

## 16. INTERDISCIPLINARIEDAD

El aprendizaje basado en competencias se caracteriza por su transversalidad, su dinamismo y su carácter integral. El proceso de enseñanza-aprendizaje competencial debe abordarse desde todas las áreas de conocimiento, y por parte de las diversas instancias que conforman la comunidad educativa, tanto en los ámbitos formales como en los no

formales e informales; su dinamismo se refleja en que las competencias no se adquieren en un determinado momento y permanecen inalterables, sino que implican un proceso de desarrollo mediante el cual los individuos van adquiriendo mayores niveles de desempeño en el uso de las mismas. En cumplimiento de lo establecido, en todas las asignaturas se trabajarán la comunicación audiovisual, las TIC, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional. Además, serán valores la igualdad entre hombres y mujeres, la prevención y resolución pacífica de conflictos, el desarrollo sostenible y el medio ambiente, la actividad física y dieta equilibrada y la educación y seguridad vial. La enseñanza religiosa católica aporta la fundamentación y jerarquización de los valores y virtudes que contribuyen a educar la dimensión moral y social de la personalidad del alumno, en orden a hacer posible la maduración en la corresponsabilidad, el ejercicio de la solidaridad, de la libertad, de la justicia y de la caridad. Ello conlleva mejorar las relaciones interpersonales y, en consecuencia, afrontar las situaciones de conflicto mediante el diálogo, el perdón y la misericordia. La integración de los temas transversales en nuestra programación didáctica es una consecuencia de la identidad misma de la enseñanza religiosa escolar. No se trata de materias añadidas sino conocimientos, prácticas, actitudes que forman parte necesaria del desarrollo de nuestra asignatura.

## 17. PLAN DE LECTURA

Leer ha sido y es una de las asignaturas pendientes en nuestros centros educativos. En los tiempos actuales, realmente son muy pocos jóvenes y adolescentes los que poseen un hábito de lectura. La era de las tecnologías ha relegado a un segundo o tercer plano la importancia de leer. Podemos y debemos revertir esta situación. Para ello, el Decreto y la Orden de la comunidad andaluza para la etapa de la Educación Secundaria Obligatoria con los que se desarrolla y concreta el currículo, establecen que los centros deben garantizar un tiempo diario de lectura planificada no inferior a 30 minutos.

En la mayoría de los casos, el alumnado del centro apenas ha leído en sus diferentes etapas de escolarización, ni tienen hábito de lectura adquirido. La mayoría se inició en la lectura en la etapa de Educación Infantil. La inmensa mayoría de este alumnado ya ha dejado de leer. Sólo un porcentaje muy exiguo afirma haber leído algún libro en el último año, y muy pocas alumnas y alumnos afirman que leen diariamente. Además, para oscurecer aún más el panorama, existe un fuerte rechazo hacia la lectura: hacia cualquier tipo de lectura y la de los clásicos especialmente, por eso, el primer objetivo del plan es despertar interés por la lectura en los alumnos y crear hábito lector.

La lectura es el requisito indispensable para poder aprender; es una herramienta que permite a los alumnos avanzar en el proceso de enseñanza-aprendizaje y les abre puertas a nuevos conocimientos, a los que se accede a través de la comprensión.

La comprensión de los textos escritos, pero también orales y de cualquier tipología, es la ayuda más valiosa para la superación exitosa de los retos que se le presentarán al alumnado a lo largo de su trayectoria académica. Sin embargo, la comprensión lectora no es importante tan solo a nivel académico, sino en la vida diaria de nuestros alumnos, pues la lectura tiene propósitos muy diversos que están al servicio de las necesidades e intereses del lector. Se lee para obtener información, para aprender, para comunicarse, para interactuar con el texto escrito, para disfrutar con las propuestas estéticas y éticas de la lectura o para establecer comunicación y diálogo con los interlocutores.

Es indudable, igualmente, su función socializadora y forjadora de la propia identidad del individuo. En este sentido, en el Preámbulo de la Ley 10/2007, de 22 de junio, de la lectura, los libros y las bibliotecas, se concibe la lectura como una herramienta básica para el desarrollo de la personalidad y también como instrumento para la socialización; es decir, como elemento esencial para la capacitación y la convivencia democrática. De esta manera los alumnos - ciudadanos pueden aspirar a participar y disfrutar en igualdad de las posibilidades que ofrece la «sociedad del conocimiento», pues leer es elegir perspectivas desde las que situar nuestra mirada invitando a reflexionar, a pensar y a crear.

Por último, como se afirma en diferentes estudios como por ejemplo PISA, una sólida competencia en lectura no solamente es fundamental para los logros en otras asignaturas del sistema educativo, sino también un requisito previo para una participación exitosa en la mayoría de las áreas de la vida cotidiana.

### **1.1. Normativa aplicable.**

El presente plan de lectura sigue lo establecido en la normativa vigente en la Comunidad Autónoma de Andalucía:

- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria. (Artículos 6 y 7)
- Decreto 102/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía. (Artículos 5 y 6)
- Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre las diferentes etapas educativas. (Artículos 9 y 44)
- Instrucciones de 21 de junio de 2023, de la viceconsejería de desarrollo educativo y Formación Profesional, sobre el tratamiento de la lectura para el despliegue de la competencia en comunicación lingüística en Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria.

### **1.2. Finalidades.**

La finalidad del presente plan es establecer las condiciones generales y la planificación de la lectura en el centro, para contribuir a desarrollar de forma adecuada la competencia en comunicación lingüística ajustada al nivel y capacidades de cada alumno.

Tal y como se establece en la instrucción segunda, la principal finalidad es “fomentar el hábito lector, la autonomía personal, el desarrollo de la educación literaria y cultural, la regulación del propio aprendizaje a través de la lectura, el placer de la leer y, en cualquier caso, la lectura para obtener, procesar, evaluar la información que permita construir y transformar el conocimiento.”

### **1.3. Organización general.**

El presente Plan de Lectura será aprobado por el Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica y, posteriormente, los departamentos didácticos lo incorporarán a su programación didáctica.

## **2. Objetivos.**

### **2.1. Objetivos generales.**

Reproducimos los objetivos fijados en las Instrucciones de 21 de junio de 2023:

a) Desarrollar las competencias, habilidades y estrategias que permitan al alumnado convertirse en lectores capaces de comprender, interpretar y manejar textos en formatos y soportes diversos.

b) Optimizar el desarrollo de las prácticas letradas y potenciar la mejora de la competencia lectora desde todas las áreas, materias y, en su caso, ámbitos del currículo, teniendo en cuenta las especificidades de cada una de ellas.

c) Contribuir a la planificación y coherencia de las prácticas profesionales que, en relación con la lectura y la escritura, se desarrollan en los centros docentes, así como favorecer su integración en el proceso de enseñanza-aprendizaje de las diferentes áreas, materias o, en su caso, ámbitos del currículo.

d) Favorecer que el desarrollo de la competencia lectora se convierta en elemento prioritario y en asunto colectivo de los centros docentes, del profesorado, del alumnado, de las familias y de la comunidad educativa.

e) Potenciar la actualización y la formación del profesorado para que contribuyan, de manera relevante, al mejor desarrollo de la competencia en comunicación lingüística como desempeños que amparan el hábito lector en el alumnado.

f) Integrar la utilización de las bibliotecas escolares y los programas para la innovación educativa para promover actuaciones relativas al fomento de la lectura en colaboración con los órganos de coordinación docente y/o agentes externos.

g) Concienciar al alumnado de las características lingüísticas y pragmáticas de la modalidad lingüística andaluza, acercándolos a sus aspectos no solo lingüísticos sino sociales, históricos y culturales con especial atención al mundo y textos del flamenco.

## **3. Metodología.**

Las últimas leyes educativas toman como referente principal para el proceso de enseñanza aprendizaje los criterios de evaluación. Como este plan de lectura pretende incorporar la lectura en la dinámica habitual de todas las materias, los profesores tendrán que incorporar el hábito lector en la evaluación de algunos de esos criterios de cada una de las materias.

Por eso, la metodología que se aplicará será muy variada y diferenciada dependiendo de la asignatura en la que se esté desarrollando.

Aun así, podemos señalar que se pretende desarrollar la competencia comunicativa del alumno en todas sus vertientes, tanto oral como escrita, tanto en su lengua materna como en lenguas extranjeras, en su forma analógica y su forma digital, siempre intentando vincular lo leído con su contexto socio-cultural.

La normativa andaluza (Decreto 102/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía) especifica que:

La metodología tendrá un carácter fundamentalmente activo, motivador y participativo, partirá de los intereses del alumnado, favorecerá el trabajo individual, cooperativo y el aprendizaje entre iguales mediante la utilización de enfoques orientados desde una perspectiva de género, al respeto a las diferencias individuales, a la inclusión y al trato no discriminatorio, e integrará en todas las materias referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato.

Así, en cada momento de lectura aplicaremos metodologías y estrategias diferentes: actividades orientadas a la interacción entre los alumnos o el trabajo colaborativo en pequeños o grandes grupos (antes de la lectura), clase invertida, trabajo colaborativo o trabajo por proyectos (al final de la lectura), etc.

### 3.1. Selección de textos y recursos utilizados.

A continuación, se mostrarán las propuestas de lecturas que se llevarán a cabo en cada uno de los niveles a lo largo del curso. Entre ellas, se han seleccionado textos de tipo narrativos, dialógicos, periodísticos, argumentativos, descriptivos, folletos turísticos, obras literarias y textos del libro o de internet.

MATERIA	LECTURAS PROPUESTAS 1º TRIMESTRE	LECTURAS PROPUESTAS 2º TRIMESTRE	LECTURAS PROPUESTAS 3º TRIMESTRE
<b>1º ESO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La persona, un ser libre e inteligente.</li> <li>- El valor de la dignidad humana.</li> <li>- Rasgos de Jesús en los Evangelios.</li> <li>- La paz que propone Jesús.</li> <li>- Testigos del amor De Dios.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Un libro muy especial.</li> <li>- ¿Cómo se escribió la Biblia?</li> <li>- La redacción de los Evangelios.</li> <li>- Palabra De Dios en lenguaje humano.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-La sociedad de Jerusalén en el siglo I</li> <li>-Jesús anuncia el Reino de Dios.</li> <li>-Jesús opta por los pobres y los marginados.</li> <li>-Miembros de un solo cuerpo.</li> </ul>
<b>2º ESO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-¿Qué preguntas nos hacemos?</li> <li>-La defensa de la dignidad humana.</li> <li>-La comunicación De Dios en las religiones.</li> <li>-Vivir la fe en y con el mundo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-La misión de los profetas.</li> <li>-Un Dios que acompaña.</li> <li>-Jesús y sus preferidos.</li> <li>-Mucho más que palabras.</li> <li>-El buen samaritano.</li> <li>-La Iglesia celebra.</li> <li>-Origen del Credo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Los dones del Espíritu.</li> <li>-Comunidades en el nombre de Jesús.</li> <li>-Las Iglesias, al servicio de la sociedad.</li> <li>-Llamados a prestar un servicio.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Abrahán, Sara y los Patriarcas.</li> <li>-Moisés y la Tierra Prometida.</li> <li>-Jueces y reyes de Israel.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>-La diversidad religiosa nos enriquece.</li> <li>-Dios crea el mundo por amor.</li> <li>-Encontrar a Dios en la belleza.</li> </ul>
<b>3º ESO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-El ser humano busca la felicidad.</li> <li>-El encuentro con Dios nos lleva a la plenitud.</li> <li>-Guiados por el poder interior De Dios.</li> <li>-El ser humano se posiciona ante el sufrimiento.</li> <li>-Propuestas de otras religiones.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-El Dios de la Alianza.</li> <li>-La fidelidad de Dios.</li> <li>-Ruptura con Dios y con los demás.</li> <li>-Los valores de Jesús.</li> <li>-El encuentro con otros nos transforma.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Las distintas religiones: el hinduismo.</li> <li>- Las distintas religiones: el budismo.</li> <li>- Las distintas religiones: el judaísmo.</li> <li>- Las distintas religiones: el Islam.</li> <li>-Una propuesta esperanzadora.</li> </ul>
<b>4º ESO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-La Biblia en nuestra cultura.</li> <li>-La cultura cristiana ante la diversidad religiosa.</li> <li>-El rostro de Jesús.</li> <li>-La vida religiosa.</li> <li>-La opción por los pobres como forma de vida.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Hemos encontrado al Mesías.</li> <li>-Paz en el dolor.</li> <li>-Interioridad.</li> <li>-Así dijo...</li> <li>-Jesús y las mujeres en los Evangelios.</li> <li>-Marta y María, o el vuelco de las prioridades.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-La suegra de Pedro, o la brusquedad de Dios.</li> <li>-La pecadora, o la desesperación convertida en perdón.</li> <li>-La adúltera, o los acusadores acusados.</li> <li>-María Magdalena, o del llanto a la misión.</li> <li>-María en las bodas de Caná, o la mirada atenta de una madre.</li> <li>-La mujer con flujos de sangre, o pedir de la forma equivocada.</li> </ul>

La elección de los títulos de lecturas está abierta a posibles cambios dependiendo de las necesidades del alumnado.

### **3.2. Propuestas de actividades.**

#### **a. Actividades antes de la lectura:**

Las actividades de prelectura deberán estar diseñadas para motivar el interés y para activar el mundo de referencias y conocimientos que previamente posee el alumnado. La presentación de conceptos, del vocabulario, del formato de lectura, entre otras cuestiones, se pueden sugerir como estrategias previas a la comprensión del texto. En esta fase de la planificación se pueden introducir elementos de comprensión como causa y efecto, comparación y contraste, personificación o técnicas de trabajo intelectual. Es el momento de dotar de objetivos a la lectura y dirigir al alumnado a la necesidad de leer. En definitiva, haremos una lluvia de ideas sobre la tipología textual empleada y su justificación razonada,

una introducción en ideas generales, una lectura de la biografía del autor/a, un resumen/sinopsis de la obra...

b. Actividades durante la lectura:

Las actividades durante la lectura ayudan a establecer inferencias de distinto tipo, a la revisión y comprobación de lo que se ha leído, a la toma de conciencia sobre la entonación empleada, a una relectura formativa en distintas dimensiones textuales y a un proceso de autoaprendizaje. Se hará una lectura dramatizada en voz alta del texto seleccionado en la cual participará todo el alumnado. Posteriormente, se hará una lectura individual en silencio. Se pondrá en práctica también la estrategia cooperativa de la Lectura compartida. Se propondrán actividades relacionadas con los saberes básicos de la unidad didáctica y/o situación de aprendizaje que se esté trabajando en ese momento. Junto a ello, se propondrán actividades como:

- Preguntas acerca del significado de ciertas palabras que los alumnos podrían no entender.
- Hacer analogías entre el texto y otras situaciones cotidianas o no tan cotidianas.
- Identificar a los personajes masculinos y femeninos de las historias y analizar las cualidades que se atribuyen a unos y a otros.
- Reflexionar sobre los valores como la igualdad, el compañerismo, la solidaridad, etc.
- Reflexionar sobre los cambios ocurridos en la sociedad, poniéndolos en relación con la situación reflejada en los textos.

c. Actividades después de la lectura:

Las actividades tras la prelectura y la lectura deben dirigirse a la recapitulación, puesta en práctica de lo leído, el debate de ideas, el uso del conocimiento adquirido en distintos contextos de aprendizaje. En este sentido, se realizarán actividades de comprensión escrita y un análisis/reflexión final acerca de la temática leída que invite a la interacción de ideas entre iguales (debate). Por ello, se llevarán a cabo actividades como rellenar una ficha de lectura, hacer un resumen, convertir el texto en un cómic, recuperar historias, hechos, acontecimientos que hablen de la vida de nuestros antepasados y reflexionar sobre el rol que desempeña el hombre y la mujer en la sociedad del momento.

## 18. EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN Y PRÁCTICA DOCENTE (MODELO PARA LA EVALUACIÓN)

**Departamento:** ..... **Materia:** .....

**Profesor:** ..... **Evaluación:**     1ª             2ª              
**Final**

**Valora entre 1 y 4 (1=Mínimo 4=Máximo) los siguientes indicadores:**

INDICADORES	1	2	3	4
1. Cumplimiento de la programación didáctica				
2. Informo a los alumnos de los criterios de evaluación y calificación				
3. Informo a los alumnos de los conocimientos mínimos				
4. Realizo actividades para el desarrollo de las competencias básicas				
5. Selecciono los contenidos en función de cada grupo				
6. Programo las actividades según los contenidos				
7. Programo las actividades según los distintos grupos				
8. Adopto estrategias metodológicas diversas atendiendo a la diversidad de mis alumnos				
9. Las relaciones dentro del aula son correctas				
10. Fomento la colaboración entre los alumnos por medio del trabajo en grupo				
11. Facilito estrategias de aprendizaje				
12. Propongo un plan de trabajo antes de cada unidad				
13. Utilizo medios audiovisuales				
14. Utilizo medios informáticos				
15. Aplico los criterios de calificación establecidos en la programación				
16. Sigo el plan programado para el fomento de la lectura				
17. Corrijo y explico los trabajos y otras actividades				
18. Me coordino con los demás profesores del departamento				
19. Informo del rendimiento escolar de mis alumnos				
20. Informo del comportamiento de mis alumnos				
21. Después de valorar el aprendizaje de mis alumnos, planteo en el departamento propuestas de mejora				

INDICADORES	1	2	3	4
SUGERENCIAS Y PROPUESTAS DE MEJORA				